

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, la Comisionada Presidenta Doctora **Rosalinda Salinas Treviño**, dio inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó al **Secretario Ejecutivo**, licenciado **Saúl Palacios Olivares** para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de los Comisionados **Roberto Jaime Arreola Loperena**, **Juan Carlos López Aceves**, y de la Comisionada Presidenta **Rosalinda Salinas Treviño**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, la **Comisionada Presidenta** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruyó al **Secretario Ejecutivo**, a dar lectura al Orden del Día, recabar la votación en los asuntos que corresponda a efecto de elaborar el acta correspondiente de conformidad con los artículos 36 y 40 del Reglamento Interior del Instituto, informando al Pleno la aprobación por unanimidad de votos del contenido del mismo.

En continuidad con el orden del día, se trataron los puntos cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once y doce, correspondientes a los recursos de revisión siguientes:

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/401/2019/RST	Secretaría de Finanzas de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se sobresee el presente recurso de revisión toda vez que se está tramitando ante los tribunales competentes, algún recurso o medio de defensa interpuesto por el titular recurrente, en contra del acto recurrido ante el Instituto

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/402/2019/RJAL	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información	La respuesta incompleta.	Se sobresee el presente medio de defensa, si bien la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, proporcionó una respuesta complementaria, misma que le fuera enviada al correo del recurrente, realizando entonces una modificación del acto.
------------------	--	-------------------------	--------------------------	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/405/2019/RJAL	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información	La inexistencia de la información.	Se confirma la respuesta otorgada por la autoridad señalada como responsable se tiene que , debido a que contrario a lo manifestado por el particular en su recurso de revisión, la contestación emitida por la autoridad señalada como responsable, fue realizada en base a una incompetencia y no una Inexistencia como el recurrente lo manifiesta.
------------------	---	-------------------------	------------------------------------	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/410/2019/RST.	Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas.	Acceso a la Información	La falta de respuesta a una solicitud de información, dentro de los plazos establecidos en la ley.	Se confirma la respuesta otorgada por la autoridad señalada como responsable debido a que, contrario a lo manifestado por la parte recurrente, la señalada como responsable, proporcionó una respuesta por medio del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas.
------------------	---------------------------------------	-------------------------	--	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/413/2019/RST.	Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La respuesta incompleta.	Se ordena al Sujeto Obligado modifique su respuesta, a fin de que emita, una en la que proporcione al particular, todos los documentos contenidos en la carpeta de investigación C.I. 94/18
------------------	--------------------------------------	--------------------------	--------------------------	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/417/2019/RJAL	Puerto Aero de Soto La Marina, S.A. de C.V.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se sobresee el presente medio de defensa ya que el sujeto obligado Puerto Aéreo de Soto la Marina, S.A. DE C.V., proporcionó una respuesta, misma que le fuera enviada al correo del recurrente, realizando entonces una modificación del acto.
------------------	---	--------------------------	------------------------	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/418/2019/JCLA	Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas.	Acceso a la información.	La respuesta incompleta.	Se sobresee , el presente recurso de revisión, se estima que el ente recurrido modificó su acto, al proporcionarle una nueva respuesta.
------------------	--	--------------------------	--------------------------	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/421/2019/JCLA.	Instituto de la Juventud de Tamaulipas.	Acceso a la información.	La falta de respuesta.	Se sobresee , el presente recurso de revisión, se estima que el ente recurrido modificó su acto, al proporcionarle una respuesta.
-------------------	---	--------------------------	------------------------	--

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública

SECRETARIA EJECUTIVA

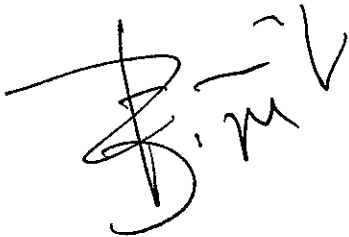
Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

Una vez expuestos los proyectos, el **Secretario Ejecutivo** procedió a recabar la votación de manera individual, aprobándose por unanimidad las resoluciones contenidos en el orden del día.

Agotados los asuntos del Orden del Día, la Comisionada Presidenta dio por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las trece horas con veintiocho minutos del día veintiocho de agosto de dos mil diecinueve.


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidenta


Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado


Lic. Saúl Palacios Olivares
Secretario Ejecutivo

SECRETARIA EJECUTIVA

itait

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EN VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

